ANEXO No. 1
"CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"

Santiago de Cali, agosto 20 de 2025

Señores
Secretaria de Cultura
Carrera 5 No. 6-05, Edificio Centro Cultural de Cali
Cali – Valle – Colombia

Objeto: INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4148.010.32.1.1061-2025

La suscrita LAURA MARGARITA ZULUAGA SALAZAR actuando como; Representante Legal de la sociedad GEZCO SAS; representante legal de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la Invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso de invitación publica de mínima cuantía No. 4148.010.32.1.1061-2025, cuyo objeto es: "El Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Cultura, requiere adquirir silletería para el auditorio del teatro la unión, en el marco del proyecto "APOYO A LOS PROCESO O PROYECTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y/O PATRIMONIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL TERRITORIO DE SANTIAGO DE CALI" - FICHA EBI NO. BP-26005354, VIGENCIA 2025"

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
- Que en caso que la Entidad me adjudique la Invitación de Mínima Cuantía, me comprometo a efectuar los trámites de legalización y a constituir las garantías requeridas, si es del caso, dentro del término señalado para el efecto.
- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran los términos de la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que suscribo, diligencio y acepto todos los anexos que hacen parte de esta invitación.
- Que hemos recibido y conozco el contenido de las siguientes Adendas: ADENDA No. 3 del 13/08/2025 a las 3:26pm

- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de selección de mínima cuantía y en la celebración y ejecución de la respectiva aceptación de oferta (contrato).

- Que el suscrito manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he sido multado por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los tres (3) últimos años anteriores a la fecha de cierre de esta Invitación de Mínima Cuantía. En caso contrario, debe indicar dicha situación.

- Que consta de (02) folios numerados en forma consecutiva, y tiene un valor de noventa y seis millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cinco pesos m/cte $96.984.405.

Atentamente,

LAURA M. ZULUAGA.

LAURA MARGARITA ZULUAGA SALAZAR
CC 1.144.095.217 expedida en Cali
REPRESENTANTE LEGAL
GEZCO SAS
NIT: 901230320-7
Dirección: CL 11 # 16 – 36
Número de Teléfono: 6043480682 – 3107422665
Buzón del Correo electrónico: licitacionesgezco@gmail.com